

Guía orientadora

Profesor: Alexis Lora Lestapier

Unidad 2: Procesadores de texto

- Al inicio de cada bloque estarán disponibles los recursos y actividades para los temas, incluyendo ejercicios y prácticas que deberá realizar al final de cada bloque, en las fechas señaladas en cada una de ellas.
 - El curso consta de nueve temas los cuales deberán ser revisados en **un lapso máximo de seis semanas**. El estudiante es responsable de distribuir su tiempo para estudiar los temas que le corresponden en el periodo indicado.
 - Al finalizar el estudio del tema correspondiente, las prácticas o ejercicios que se pidan en cada unidad se subirán a la plataforma en el espacio destinado para tal fin.
 - Para todas las actividades que se indiquen a lo largo del desarrollo del curso, el participante contará con la asistencia de un asesor ya sea por medio del foro o por correo electrónico.
 - Se abrirá un foro de discusión, en el cual deberá participar según se solicite.
-
- Para comunicarse con sus asesor o compañeros utilice los mensajes y correos de la plataforma.

1.OBJETIVOS

Se pretende que el alumno logre los siguientes objetivos: Manejar a nivel de usuario un procesador de textos.

- Conocer el contenido de las principales barras de herramientas de Word.
- Aprender a elaborar tanto documentos como plantillas de texto.
- Saber insertar imágenes y caracteres en un documento de texto.
- Configurar documentos y utilizar la vista preliminar.
- Aplicar distintos formatos de texto y párrafo.
- Creación de tablas.
- Creación y uso de macros.
- Comprender las tabulaciones y viñetas.
- Conocer los formatos de Bordas y Sombreado.

2. CONTENIDOS

2.1 Contenidos mínimos

Correcta realización e impresión de documentos con un tratamiento de textos, utilizando las herramientas de que disponga el programa

Nota:

No deben interpretarse en el sentido de que el alumno que domine estos contenidos aprobará necesariamente, sino en el sentido de que el alumno que no domine estos contenidos no podrá obtener la calificación de aprobado

2.2 CONCEPTUALES

- Introducción a los procesadores de texto
- Entorno de trabajo y su configuración
- Guardar, recuperar y crear un documento.
- Modificar un documento
- Formatos de carácter, párrafo y página. Estilos.
- Encabezados y pies de página.
- Tablas, formato de columnas y celdas
- Insertar imágenes y textos artísticos; vinculándolos o incrustándolos
- Operaciones con bloques de texto.
- Plantillas.
- Macros.
- Importación y exportación de documentos.
- Impresión de un documento
- Documentos científicos y periodísticos.
- Organigramas y diagramas.
- Seguridad

3.ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

- Realización de una prueba escrita individual con cuestiones sobre funciones de un procesador de textos.
- Realización de una prueba práctica consistente en la escritura de un documento propuesto dominando todas las operaciones y utilizando correctamente el teclado a la velocidad adecuada.
- Realización de una prueba práctica individual en la que se cree e imprima un documento con una presentación encuadrado en el lugar adecuado
- Presentación de todos los trabajos propuestos en las actividades de aprendizaje, sin errores ni faltas de ortografía

4.METODOLOGÍA

Se propone una metodología activa en la que se alternarán los contenidos teóricos y prácticos.

Para desarrollar cada uno de los bloques que componen esta unidad se darán explicaciones teóricas por parte del profesor. A continuación se plantearán ejercicios que el alumno deberá realizar en el ordenador. Se podrán utilizar manuales en cada una de las aplicaciones.

Este módulo tiene un alto contenido práctico por lo cual será necesario para su desarrollo que las clases se impartan en aulas dotadas de ordenadores y material informático que posibilite el aprendizaje de los contenidos expuestos

5.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se seguirá una evaluación continua que se determinará atendiendo a los siguientes criterios:

- Asistencia a clase.
- Participación.
- Interés.
- Atención.
- Trabajo en clase.
- Orden en el mantenimiento del material

Se realizarán actividades y prácticas que serán propuestas durante el desarrollo de la unidad didáctica .

En algunos casos se hará algún examen teórico y alguno práctico para la evaluación de los conocimientos adquiridos.

La media de las notas formará parte de la nota de la evaluación junto con los criterios mencionados anteriormente

6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán pruebas objetivas por bloques que serán puntuadas independientemente. Para la calificación de estas pruebas se valorarán:

- Exactitud respecto a lo solicitado.
- Eficacia en el procedimiento utilizado.

Cada uno de los instrumentos de evaluación se valorará de la siguiente forma:

- Exámenes o pruebas objetivas: 55%
- Actividades y prácticas en clase: 35%
- Actitud y asistencia a clase: 10%

Las actividades y prácticas en clase se puntuarán de la siguiente manera (total 35%):

- 0 si la actividad no se ha entregado o el trabajo no se ha realizado
- 15 si se ha realizado de la manera básica y contiene algún error.
- 15 si se ha realizado de manera óptima Pero fuera de plazo.
- 25 si se ha realizado de manera óptima sin errores y con medios propios.
- 35 si se realiza de manera óptima, con mucho interés y ampliando los trabajos.

Se tendrá en cuenta de forma negativa las faltas de ortografía y una incorrecta manera de expresarse en los exámenes teórico prácticos.

Al alumno que se le sorprenda copiando o hablando durante un Examen deberá abandonar el aula.

Se considera superado la unidad didáctica cuando revisadas las calificaciones el alumno ha obtenido una calificación final igual o superior a 5

7.RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no obtuvieran una calificación suficiente deberán presentarse a las recuperaciones que se celebrarán en las fechas que indique el profesor. La obligación es de presentarse exclusivamente al bloque pendiente

En caso de no superar las recuperaciones se deberán presentar a la recuperación de Junio que se celebrará en las fechas que indique jefatura de estudios. El examen de Junio será similar a los realizados para cada bloque a

lo largo del curso. Los alumnos deberán presentarse exclusivamente a los bloques pendientes.

Se valorará la nota que obtengan en la recuperación, pero como nota de recuperación siguiendo este criterio

- Sobresaliente 9-10 \diamond 7-8
- Notable 7-8 \diamond 6 -6,5
- Bien y suficiente \diamond 5

8.MATERIALES Y RECURSOS

Dado que es una unidad claramente práctica se debe desarrollar en aulas que contengan ordenadores con capacidad de trabajar con las aplicaciones planteadas en los contenidos.

Apuntes aportados por el profesor

9.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Debido a la diversidad del alumnado en el aula, existirán diferentes ritmos de aprendizaje.

Para poder detectarlos se hará una evaluación inicial al principio de la asignatura, y particularmente de esta unidad didáctica para poder evaluar los conocimientos previos del alumnado y poder diagnosticar los posibles problemas a los que nos vamos a enfrentar

Se tendrá en cuenta los siguientes casos Atención personalizada a aquellos alumnos que muestren un ritmo de aprendizaje más lento.

Se les ayudará con la resolución de problemas y se les proporcionará más tiempo para la resolución de trabajos y actividades.

Además se les propondrá unas actividades de refuerzo para poder comprender los contenidos de la unidad y los trabajos a realizar.

- Para aquellos alumnos aventajados se les Proporcionarán unas actividades complementarias que amplíen sus conocimientos.

Además deberán implicarse en la ayuda y colaboración con el resto de compañeros consiguiendo así el trabajo en equipo y fortaleciendo las relaciones sociales, de manera que se fomente el trabajo colaborativo.